

Publicada en el BOP la aprobación definitiva del Presupuesto y la RPT del Ayuntamiento de Zuera

23/02/2016

[Anuncio aprobación definitiva presupuesto y RTP](#)

ZUERA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RTP) Y PRESUPUESTOS 2016 Núm. 1.669

ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo de la plantilla de personal de 2016 y del presupuesto general para el ejercicio 2016, junto con sus bases de ejecución y anexos.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2016, acordó resolver las reclamaciones presentadas contra la aprobación inicial de los expedientes de referencia, y procedió a la aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo, de la plantilla de personal de 2016 y del presupuesto general para el ejercicio 2016.

De conformidad con lo establecido en los artículos 90.1 y 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; los artículos 126, 127 y 129 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (REBEP); el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; y el artículo 2.06 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, se procede a la publicación de la relación de puestos de trabajo, de la plantilla de personal de 2016 y del presupuesto general, resumido por capítulos, aprobados definitivamente por el Pleno, con el siguiente detalle:

1) RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZUERA EJERCICIO 2016:

C.C.P.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	BARRERA (14 mensualidades)	SALARIO BRUTO (14 mensualidades)	COMPLEMENTO SUPLENTE (14 mensualidades)	TOTAL RETRIBUCIÓN PÚBLICA (14 mensualidades)	SISTEMA FI	GRUPO FI	ADSCRIPCIÓN			SÍMBOLO (14 mensualidades)	FORMA DE RETRIBUCIÓN	EPT 2016
									ACM FI	GRUPO	GRUPO			
11.01.0	SECRETARÍA DE ALCALDÍA	18	6.462,45 €	4.946,22 €	11.408,67 €	22.845,34 €	ORDEN. 022 (CONTRATO)	T.C.	02	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	-	-
11.01.1	A.E.D.L.	16	10.236,34 €	5.952,36 €	16.188,70 €	32.380,42 €	P.L.	T.C.	A.2.	AD.	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01	
11.01.2	ADMINISTRATIVO ALCALDÍA	22	9.583,52 €	7.235,19 €	16.818,71 €	33.653,90 €	P.F.	T.C.	A.5.	01	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01
11.01.3	ADMINISTRATIVO PERSONAL	16	9.465,24 €	5.952,36 €	15.417,60 €	30.835,20 €	P.F.	T.C.	A.5.	01	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01
11.01.4	ADMINISTRATIVO PERSONAL	16	6.845,34 €	5.952,36 €	12.797,70 €	25.595,40 €	P.L.	T.C.	A.5.	01	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01
11.01.5	ADMINISTRATIVO ALCALDÍA	16	6.462,45 €	5.952,36 €	12.414,81 €	24.829,62 €	P.F.	T.C.	A.5.	02	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01
11.01.6	ADMINISTRATIVO ALCALDÍA	16	6.288,54 €	4.946,22 €	11.234,76 €	22.479,52 €	P.L.	T.C.	A.5.	02	ADMINISTRATIVO	03	PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO PÚBLICO	11.01